

BOLETÍN OFICIAL



de la provincia de Ciudad Real

Viernes, 8/diciembre/2000

Número 146

administración Estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFERICOS

AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACIÓN DE CIUDAD REAL

Dependencia: INSPECCION

ASUNTO: Citación para notificaciones

No habiendo sido posible realizar la notificación a los sujetos pasivos relacionados, o sus representantes, por causas no imputables a la Administración Tributaria, y una vez intentado por dos veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción dispuesta por la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se cita a los mismos para ser notificados por comparecencia en las Oficinas de la Inspección de la Delegación de la A.E.A.T. de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4-4ª planta.

RELACION

Interesado/representante: EXTRADER, S.L.

N.I.F.: B-13164033.

Último domicilio fiscal: Calle Valenzuela, número 13 - 13179 Pozuelo de Calatrava.

Notificaciones pendientes: Acta A02 número 70343123 e informe ampliatorio.

Procedimiento: Comprobación e investigación.

Órgano responsable: Inspección de los Tributos A.E.A.T.

En el caso de no comparecencia en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta citación, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Ciudad Real, a 27 de noviembre de 2000.- El Inspector Jefe de la Unidad 02, Mauro García Gainza-Mendizábal.

Número 6.690

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA

BADAJOS

EXPROPIACION FORZOSA PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE EMERGENCIA A LOS PUEBLOS DE LOS MONTES (CIUDAD REAL). TT. MM. DE ALCOBA DE LOS MONTES, ARROBA DE LOS MONTES, FONTANAREJO Y NAVALPINO (CIUDAD REAL).

El Real Decreto-Ley 1/1995 de 10 febrero, arbitra medidas de carácter urgente en materia de abastecimientos hidráulicos, declarando de interés general y de urgencia las obras de «Captaciones Hidrogeológicas y otras actuaciones en La Mancha y en la Comarca del Bullaque».

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 de su Reglamento, se convoca a los propietarios

para el levantamiento de las correspondientes Actas Previas de Ocupación, que tendrá lugar, de acuerdo con los turnos establecidos y que se publican en los tablones de edictos de los Ayuntamientos afectados los próximos días 17 de enero de 2001 a las 9'30 horas y 16'00 horas en el Ayuntamiento de Arroba de los Montes (Ciudad Real), el 18 de enero de 2001 a las 10'00 horas en el Ayuntamiento de Alcobá de los Montes (Ciudad Real), el 31 de enero de 2001 a las 9'30 horas y 16'30 horas, 1 de febrero de 2001 a las 9'30 horas y 7 de febrero de 2001 a las 9'30 horas y 16'30 horas en el Ayuntamiento de Fontanarejo (Ciudad Real) y el 8 de febrero de 2001 a las 9'30 horas en el Ayuntamiento de Navalpino (Ciudad Real). No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la Propiedad, Escritura Pública o fotocopias compulsadas de esos documentos, así como los recibos del I.B.I. de los dos últimos años, o fotocopias compulsadas de los mismos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir, al relacionar los bienes afectados.

Badajoz, 5 de diciembre de 2000.- El Secretario General, Diego de la Cruz Otero.

ABASTECIMIENTO DE EMERGENCIA A LOS PUEBLOS DE LOS MONTES (CIUDAD REAL)

CITACION PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

Término Municipal de ARROBA

Día 17 de enero de 2001, a las 9:30 horas

Políg.	Parcela	Propietario
P.10	447	García Gutiérrez, Antonia
P.10	444	Sánchez Carazo, Martina
P.10	445	Gutiérrez Gutiérrez, Gregoria
P.10	423	Victor Ledesma, Caridad
P.10	422	Sánchez Ayuso, Orenca
P.10	421	Gutiérrez Gutiérrez, Gregoria
P.10	420	González Sánchez, Benjamín
P.10	419	Gutiérrez Gutiérrez, Gregoria
P.10	418	Gutiérrez Martín, Daniela
P.10	417	Gutiérrez Martín, Daniela
P.10	416	Gutiérrez Ortega, Francisco
P.10	414	Fernández Fernández, Aurea
P.10	413	Sánchez Sánchez, Jesús
P.10	530	Gutiérrez Gutiérrez, Angel
P.10	412	Rodríguez Gutiérrez, Asunción
P.10	411	Ortega Laín, Magdaleno